

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

4761 *Anuncio de la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación por la que se a CLIMADAPTACIÓN La resolución del procedimiento de reintegro de la ayuda. (Expediente PCT-310000-2009-18, Anualidad:2009).*

Habiendo intentado la notificación según lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, y no siendo posible; por el presente anuncio, la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación notifica a la empresa Climadaptación la Resolución del procedimiento de reintegro de la ayuda (Expediente PCT-310000-2009-18, Anualidad:2009).

Con fecha de 30 de diciembre de 2009 se concedió a la empresa Climadaptación un préstamo de 178.620,00 €.

El 8 de mayo de 2014 se dicta la Resolución del procedimiento de reintegro de la ayuda, debiendo Climadaptación, S.L., ingresar 3.332,37 € de reintegro de principal del préstamo más 712,12 € de intereses de demora, resultando un total de 4.044,49 €.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, modificada por la Ley 4/2000 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, disponiendo de 10 días hábiles desde la publicación del presente anuncio para presentar alegaciones y/o la documentación que proceda.

Madrid, 29 de enero de 2015.- El Subdirector General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación, Raúl Segovia García.

ID: A150003811-1